

REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

FICHA TÉCNICA

"COMPRA DE LUBRICANTES, NEUMÁTICOS Y BATERÍAS PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN"

COMPRA MENOR [INVI-DAF-CM-2020-0027]

Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana

[3/11/2020]



TABLA DE CONTENIDO

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	5
DOCUMENTOS A PRESENTAR	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	5
TIEMPO DE ENTREGA	6
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO	6
VÍAS DE CONTACTO	7





INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia No. INVI-DAF-CM-2020-0027, a los fines de presentar su mejor oferta para la: "Compra de Lubricantes, Neumáticos y Baterías para la Flotilla de Vehículos de la Institución".

La presente invitación se hace en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	3/11/2020 03:30 p.m.
2. Presentación de aclaraciones a la Ficha Técnica.	4/11/2020 15:30 p.m.
3. Plazo para expedir emisión de circulares, enmiendas o adendas	5/11/2020 10:30 p.m.
4. Presentación de ofertas.	05/11/2020 03:30 p.m.
5. Apertura de oferta Técnica y Económica	05/11/2020 03:40 p.m.
6. Acto de adjudicación.	11/11/2020 10:00 a.m.
7. Notificación de Adjudicación	11/11/2020 10:30 a.m
8. Suscripción de la orden de compra	11/11/2020 11:00 a.m.
9. Publicación de la orden de compra	11/11/2020 11:30 a.m



DE LOS BIENES A ADQUIRIR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOTE 1: LUBRICANTES

Ítem	Desc	ripción	Cantidad	Ud. Medida
1	Lubricantes de Motor 20w50	NACOTAS Y CO. A	15.00	Cajas
2	Lubricantes de Motor 15w40	18/20 - 32/3	05.00	Cajas
3	Líquido de Frenos	156	03.00	Cajas
4	Power Steering 12/1	The state of the s	03.00	Cajas
5	Coolant	1 Section original para la gente	05.00	Cajas
6	Limpia Vidrios (Escobillas)	10.0	48.00	Unidades

LOTE 2: NEUMÁTICOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Ud. Medida
1	Neumático (265-60R-18)	4.00	Unidades
2	Neumático (245-70R-16)	4.00	Unidades
3	Neumático (235-70R-16)	48.00	Unidades
4	Neumático (235-70R-16) REPUESTO	12.00	Unidades
5	Neumático (255-60R-18)	4.00	Unidades
6	Neumático (255-70R-16)	4.00	Unidades

Nota: Los neumáticos deben incluir alineación y balanceo.

LOTE 3: BATERÍAS

Ítem	Descripción	Cantidad	Ud. Medida
1	Baterías 15/12, Caja grande con mantenimiento de 800 amperes para camionetas. (05 polos opuestos y 05 polos normales)	10.00	Unidades
2	Baterías tipo L-22f-450 12v para camión, con mantenimiento. Ancho - 147 mm Largo - 244 mm Alto - 210 mm (06 polos opuestos y 06 polos normales)	12.00	Unidades



PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, de manera virtual a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, a los fines de evitar propagación del COVID-19. Las ofertas deberán contar con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) Referencia: INVI-DAF-CM-2020-0027

Dirección: Alma Mater Esq. Pedro Henríquez Ureña

Teléfono: 809-732-0600 Ext. 2019

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son **obligatorios**, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

- Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada.
- 2. Términos de entrega.
- 3. Condiciones de crédito.
- 4. Registro de Proveedor del Estado Actualizado.
- 5. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
- 6. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
- 7. Cédula de Representante Legal de la Empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE.**





Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

Igualmente, los **Oferentes/Proponentes** deberán especificar las marcas de los productos o artículos ofertados. Además, deben de presentar garantía de dichos artículos. Los Oferentes/Proponentes pueden ofertar en todos los lotes (lote 1, 2 y 3) no obstante, podrán resultar varios proveedores adjudicatarios.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del o los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con todos los requisitos exigidos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del o los Oferentes/Proponentes y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega se hará inmediatamente después de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir los bienes se verificará que cumplen con las características requeridas por la Institución, ya que, al no cumplimiento de estas, el INVI lo rechazará y se dejará a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.



FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el o los oferentes aceptan y otorgan un crédito de hasta sesenta (60) días por cada factura emitida. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). División de Compras y Contrataciones.

Teléfono: 809-732-0600 Extensión: 2019.

Email: compras@invi.gob.do

Ing. Yoshiro Hoshikawa